INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATISTA	WILLIAM ALEXANDER FORERO HERRERA			IDENTIFICACIÓN	C.C 79.892.161
AVANCE	65%	FECHA DE TERMINACIÓN		20/12/2024	
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA :		LENGUAZAQUE		martes, 3 de diciembre de 2024	
ACTA No.	3	PERÍODO A PAGAR :		01/102024 AL 30/10/2024	
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE GOBIERNO	RUBRO PRESUPUESTAL		2.4.45.4599.4599031.2.3.2.02.008.83990.140.30	

Convenio		Cooperación		Seguros		Interinstitucional	
Contrato	X	Prestación De Servicios	X	Arrendamiento		Suministro	
		Compraventa		Consultoria		Obra	

NÚMERO	146	Fecha de suscripción del Contrato		1/082024
CDP No.	2024000198	de 2024	REGISTRO PPTAL No.	2024000347

OBJETO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REPRESENTACIÓN JURÍDICA EN TODOS LOS PROCESOS Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE DEBAN SURTIR ANTE LOS DIFERENTES DESPACHOS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL ORDEN LOCAL Y NACIONAL EN QUE SEA PARTE COMO DEMANDANTE O DEMANDADO EL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE.

RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA.

La oficina de la **SECRETARIA DE GOBIERNO** del Municipio de Lenguazaque, en su condición de supervisor del contrato manifiesta:
1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato.

ITEM	OBLIGACIONES	Cumple SI	Cumple NO	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
1	1.Ejercer la Representación Judicial y extrajudicial administrativa, civil, penal y laboral en los procesos en que sea parte el Municipio de Lenguazaque, en los diferentes despachos judiciales de la jurisdicción contenciosa (Juzgados Administrativos, Tribunal Administrativo y Consejo de Estado), previa asignación y otorgamiento de poder para actuar en el mismo.	X		Anexa soporte fotografico como evidencia dentro del infrome.	cumplió con los parámetros legales de la propuesta presentada, se acompañó en la valoración de las instancias procesales referidas a la parte civil, penal, laboral y administrativa; los poderes están radicado para el periodo de la referencia.
2	2.Ejercer la Representación extrajudicial administrativa, civil, penal y laboral en los procesos de conciliación que se adelanten ante las Procuradurías Judiciales delegadas ante los Juzgados y Tribunal Administrativos, previa asignación y otorgamiento de poder para actuar en el mismo.	X		N/A	cumplió con los parámetros legales de la propuesta presentada, se está atento para la representación extrajudicial administrativa, civil, penal y laboral en los procesos de conciliación que se adelantan ante las Procuradurías Judiciales delegadas ante los Juzgados y Tribunal Administrativos, previa asignación y otorgamiento de poder para actuar en el mismo. A la fecha no se ha presentado solicitud pero el profesional del derecho esta atento y presto a cumplir con el marco legal de la obligación.
3	3:Ejercer la representación Judicial del Municipio de Lenguazaque en los procesos y actuaciones administrativas que cursen en las diferentes entidades públicas de todo orden (Municipal, Departamental y Nacional), previa asignación y otorgamiento de poder para actuar en el mismo.	X		Anexa soporte como evidencia	cumplió con los parámetros legales de la propuesta presentada, el suscrito esta atento y presto a la representación Judicial del Municipio de Lenguazaque en los procesos y actuaciones administrativas que cursen en las diferentes entidades públicas de todo orden (Municipal, Departamental y Nacional), previa asignación y otorgamiento de poder para actuar en el mismo.
4	4.Realizar asesoría a la Secretaría de Gobierno Municipal y demás dependencias en Derecho Administrativo y Constitucional, cuando se requiera.	X		Anexa soporte como evidencia	cumplió con los parámetros legales de la propuesta presentada, se adelanta la representación Judicial del Municipio del Lenguazaque en las Acciones Judiciales Constitucionales y contenciosa que cursan contra el Municipio, previa asignación y otorgamiento de poder para actuar en el mismo, las tutelas que se han presentado todas se han contestado a la fecha no se tiene fallo contra de la entidad territorial.

INFORME DE SUPERVISIÓN

5	5.Realizar asesoría al Despacho del señor Alcalde en Derecho Administrativo, Penal, Disciplinario y Constitucional, cuando se requiera.	X		Anexa soporte como evidencia	cumplió con los parámetros legales de la propuesta presentada, se esta atento y presto al trámite de las Acciones Judiciales Constitucionales que cursan contra el Municipio y que carezcan de apoderado, previa asignación por parte de la Secretaría de Gobierno o del señor Alcalde Municipal, a la fecha nos encontramos al día, no se tiene novedad sobre este particular.
6	6.Conceptualizar acerca de las actuaciones administrativas que solicite el señor alcalde Municipal.	X		Anexa soporte como evidencia	cumplió con los parámetros legales de la propuesta presentada, se proyectan la contestación de Acciones Judiciales Constitucionales que se notifican por parte del Municipio, a la fecha no se tiene novedad sobre el particular ningún tutela o derecho de petición se han dejado de contestar o se han perdido dentro de los interés de la entidad territorial..
7	7.Realizar acompañamiento a los proyectos de acuerdo que se presente al Concejo Municipal, previa solicitud del señor alcalde y/o Secretaría de Gobierno.	X		Anexa soporte como evidencia	cumplió con los parámetros legales de la propuesta presentada, se han presentado informes a la secretaria de gobierno y al señor alcalde de los procesos de las acciones y demás aspectos propios de las actuaciones y estado de las acciones constitucionales y procesos contra la entidad, a la fecha se ha cumplido con todos los términos y procesos respectivos, no se tiene novedad sobre este particular.
8	8.Proyectar y/o conceptualizar eventualmente sobre la respuesta a los derechos de petición, que dada su complejidad requieran de orientación y asesoría jurídica, previa solicitud.	X		Anexa soporte como evidencia	cumplió con los parámetros legales de la propuesta presentada, se ha realizado asesoría al despacho de la secretaria de gobierno en los asuntos que se han requerido, los oficios, los documentos, los derechos de petición y demás acciones legales de los diferentes despachos se proyectan y responden dentro de los términos, a la fecha no se tiene ningún inconveniente o dificultad con silencios administrativos o demás tramites pendientes por evacuar. Sin novedad por este concepto
9	9.Proyectar y/o conceptualizar eventualmente sobre los recursos de apelación que cursen en del despacho del señor alcalde y que dada su complejidad requieran de orientación y asesoría jurídica, previa solicitud.	X		Anexa soporte como evidencia	cumplió con los parámetros legales de la propuesta presentada, se ha realizado asesoría al despacho del señor Alcalde en Derecho Administrativo, Penal, Disciplinario y Constitucional, cuando se ha requerido, se acompaña a las reuniones, se acompaña a diligencia en la gobernación los días martes en Bogotá y se acompaña al alcalde al municipio cuando lo requiere entre dos y tres días en la semana.
10	10. Asistir a las reuniones que se le inviten y que requiera de su asesoría jurídica especializada.	X		Anexa soporte como evidencia	cumplió con los parámetros legales de la propuesta presentada, se ha realizado asesoría al despacho del señor Alcalde en Derecho Administrativo, Penal, Disciplinario y Constitucional, cuando se requiera, se acompaña a las reuniones, se acompaña a diligencia en la gobernación los días martes en Bogotá y se acompaña al alcalde al municipio cuando lo requiere entre dos y tres días en la semana, para este periodo se acompaño bastante el proceso previo del plan de desarrollo .

INFORME DE SUPERVISIÓN

11	11. Validar la información de solicitudes de conciliación, procesos judiciales y trámites arbitrales, que se pongan en su conocimiento.	X		Anexa soporte como evidencia	cumplió con los parámetros legales de la propuesta presentada, se ha realizado asesoría continua al despacho del señor alcalde, como a las demás dependencias, se emiten directrices y conceptos sobre las actuaciones administrativas del despacho y demás dependencias.
12	12.Diligenciar y actualizar las fichas que serán presentadas para estudio en los comités de conciliación y Defensa Judicial del Municipio, de conformidad con los instructivos que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado expida para tal fin.	X		Anexa soporte como evidencia	cumplió con los parámetros legales de la propuesta presentada, se ha realizado el proceso previo a los temas de plan de desarrollo desde las perspectiva de los actos legales, esto es la proyección del acuerdo, de la exposición de motivos, del documento de presentación, todo está ajustado para iniciar las actividades que permitan la aprobación del documento.
13	13. 13.Presentar informes periódicos sobre la gestión realizada en cumplimiento a las obligaciones contractuales, previas a la solicitud de pago.	X		Anexa soporte como evidencia	cumplió con los parámetros legales de la propuesta presentada, se ha realizado la elaboración y respuesta de todos y cada uno de los derechos de petición que fueron recibidos en la entidad.
14	14.Disponer de tiempo para absolver de manera presencial las consultas que requiera el señor alcalde y los secretarios de Despacho.	X		Anexa soporte como evidencia	cumplió con los parámetros legales de la propuesta presentada, se acompaña al despacho del señor alcalde, en este periodo no se presento recurso de apelación, pero de igual forma se esta presto y atento. .
15	15. Revisar y proyectar la elaboración de los Decretos, Resoluciones, y demás actos administrativos que expida el alcalde Municipal y conceptuar sobre los mismos.	X		Anexa soporte como evidencia	cumplió con los parámetros legales de la propuesta presentada, se acompaña al despacho del señor alcalde y demás dependencias en las reuniones que se solicitaron entre ellas ferias del minero, reuniones de arreglos de vías, de población vulnerable y demás.
16	16. Asesorar al alcalde en la atención y respuesta a requerimientos y llamados de los órganos de control que lleguen a las diferentes dependencias municipales.	X		N/A	cumplió con los parámetros legales de la propuesta presentada, se acompaña al despacho para los temas de conciliación, procesos judiciales y tramites arbitrales a la fecha del informe no tenemos pendientes por este concepto, no se presentaron este tipo de acciones
17	17.Asesorar al alcalde en el ejercicio del poder disciplinario; lo cual incluye la apertura, sustanciación y decisión	X		Anexa soporte como evidencia	cumplió con los parámetros legales de la propuesta presentada, se acompaña al despacho en estos eventos pero para la vigencia del informe no contamos con solicitudes de conciliación.
18	18.Brindar asesoría en el trámite de los recursos en sede administrativa.	X		Anexa soporte como evidencia	cumplió con los parámetros legales de la propuesta presentada, se adelanto el cuadro de procesos jurídicos de la entidad donde se entra a promediar y calificar el riesgo.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

El supervisor del contrato certifica que de conformidad con lo establecido en el Art 23 de la ley 1150 de 2007 el contratista dio cumplimiento a la cotización en seguridad social integral y parafiscal, incluyen la afiliación a riesgos laborales de conformidad con el Decreto 0723 de abril de 2013.

El supervisor del contrato certifica que el contratista dio cumplimiento al pago de las cotizaciones sobre el ingreso base de cotización que corresponda al 40% del valor mensualizado del contrato teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior. (Artículo 1. Del decreto 1273 de 2018 que Modifico el artículo 2.2.1 .1.1 .7 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social. Decreto 1703 de 2020 - 40% valor del contrato).

Durante el periodo informado, no se encontraron falencias en la ejecución del contrato o incumplimiento de las obligaciones, se emite concepto **FAVORABLE** para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal de Lenguazaque.

ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Mediante este documento se certifica que el objeto del contrato se encuentra en ejecucion.

ANEXOS:

ANEXOS: - Cuenta de Cobro - Informe de actividades del contratista el cual contiene Folios (7) folios, con los siguientes anexos - Soporte evidencia. - Certificación bancaria - Soportes de pago de planilla.

SOPORTES DE PAGO DE SALUD Y PENSIONES

Planilla No.	81184342	Mes	oct-24	Valor	580,500,00

INFORMACION PRESUPUESTAL PARA EL PRESENTE PAGO. Este pago se realizara con afectacion de los rubros:

INFORME DE SUPERVISIÓN

Rubro:	2.4.45.4599.4599031.2.3.2.02.008.83990.140.30	Fuente		Valor	$5.500.000,00
Por lo anterior, **SE AUTORIZA EL PAGO** correspondiente al periodo comprendido entre el primero (01) de octubre de 2024 al treinta (30) de octubre de 2024 y por un valor de :					**$5.500.000,00**

VALOR TOTAL CONTRATO	
VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS DE PESOS MCTE	$ 25.260.653,00

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:		$	25.260.653,00	VALOR ANTICIPO :	NO APLICA
ADICION:		$	-	AMORTIZACION:	NO APLICA
VALOR PAGOS ANTERIORES:		$	11.000.000,00	AMORTIZACION:	NO APLICA
VALOR PRESENTE PAGO:		$	5.500.000,00		$ 0,00
SALDO:		$	8.760.653,00	SALDO:	$ 0,00

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS	DANIELA RAMIREZ SIERRA
CARGO	SECRETARIA DE GOBIERNO
C.C. No.	1.075.666.880 EXP. EN ZIPAQUIRA

Proyecto:	YULY CUERVO	Reviso y Aprobó	DANIELA RAMIREZ SIERRA